

# Ministerio de Hacienda Dirección General del Presupuesto



# Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos Cifras a febrero 2018



# Ministerio de Hacienda Dirección General del Presupuesto

#### **DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO**

Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

## SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Licenciado Mario Leonel Villatoro Reyes

El Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos es una publicación mensual del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, cuya información es de carácter oficial y puede citarse sin autorización, siempre y cuando se identifique la fuente.

Cualquier comentario o consulta pueden dirigirla a través del Internet a la dirección electrónica <a href="www.mh.gob.sv">www.mh.gob.sv</a>





# Introducción

Al mes de febrero 2018, la ejecución del Presupuesto del Gobierno Central presenta un presupuesto modificado de US\$5,473.75 millones, cuyo monto al compararlo con el Presupuesto Votado que asciende a US\$5,467.49 millones, muestra un aumento de US\$6.26 millones. De ese presupuesto modificado se han devengado recursos por un total de US\$814.68 millones, equivalentes a una ejecución del 14.88% durante el período sujeto de estudio.

# Situación Presupuestaria por Financiamiento

Los gastos que se han devengado al mes de febrero 2018, ascienden a US\$814.68 millones, de los cuales US\$812.27 millones representan los recursos que han sido devengados por el Fondo General, lo que constituye el 15.41% de una asignación modificada de US\$5,272.29 millones. Por su parte, los gastos ejecutados con préstamos externos fueron de US\$1.88 millones, equivalentes al 1.06% de una asignación modificada de US\$178.03 millones. Por su parte, las donaciones han registrado hasta el mes en referencia, un monto devengado de US\$0.53 millones de una asignación modificada de US\$23.43 millones. El Cuadro No. 1 y Gráfico No. 1, presenta la ejecución del presupuesto en sus diferentes fuentes de financiamiento.

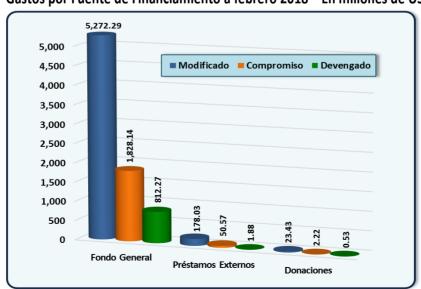
Cuadro No. 1
Situación Presupuestaria por Financiamiento a febrero2018 – En millones de US\$
(Corte de operaciones al 11 de marzo 2018)

Conceptos	Asignación Modificada* 1	Compromiso 2	Devengado 3	Disponible en Asignación 4=(1-2)	% de Ejecución Devengado 5=(3/1)
Fondo General	5,272.29	1,828.14	812.27	3,444.15	15.41
Préstamos Externos	178.03	50.57	1.88	127.46	1.06
Donaciones	23.43	2.22	0.53	21.21	2.26
Total	5,473.75	1,880.93	814.68	3,592.82	14.88

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

\* Cifras Anuales

Gráfico No. 1
Gastos por Fuente de Financiamiento a febrero 2018 — En millones de US\$





# Situación Presupuestaria por Órganos del Estado

El análisis a la estructura de la ejecución del gasto por Órganos del Estado, según los datos que muestra el Cuadro No. 2 correspondientes al mes de febrero 2018, permite establecer el uso y la orientación que las diferentes instituciones de la administración pública han realizado, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente.

Cuadro No. 2
Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a febrero 2018- En millones de US\$
(Corte de operaciones al 11 de marzo 2018)

Conceptos	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4=(1-2)	5=(3/1)
Órgano Legislativo	58.30	11.55	8.06	46.75	13.83
Órgano Judicial	267.64	48.89	31.77	218.75	11.87
Órgano Ejecutivo	2,924.57	541.06	410.43	2,383.51	14.03
Presidencia de la República	127.39	22.43	14.05	104.96	11.03
Ramo de Hacienda (funcionamiento)	97.83	13.65	9.10	84.18	9.30
Ramo de Relaciones Exteriores	41.90	12.02	11.91	29.88	28.42
Ramo de la Defensa Nacional	141.17	26.56	25.96	114.61	18.39
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	38.44	4.41	4.18	34.03	10.87
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	416.64	58.97	50.36	357.67	12.09
Ramo de Educación	946.69	174.39	142.51	772.30	15.05
Ramo de Salud	622.44	98.95	81.20	523.49	13.05
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.99	2.86	2.19	12.13	14.61
Ramo de Economía	84.33	27.07	18.72	57.26	22.20
Ramo de Agricultura y Ganadería	74.18	7.41	5.36	66.77	7.23
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Des. U.	277.55	86.45	42.06	191.10	15.15
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.36	3.23	1.63	10.13	12.20
Ramo de Turismo	27.66	2.66	1.20	25.00	4.34
Ministerio Público	112.62	20.18	14.19	92.44	12.60
Fiscalía General de la República	76.19	13.03	7.87	63.16	10.33
Procuraduría General de la República	26.95	5.13	5.02	21.82	18.63
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.48	2.02	1.30	7.46	13.71
Otras Instituciones	69.03	14.01	8.58	55.02	12.43
Corte de Cuentas de la República	40.90	7.50	4.51	33.40	11.03
Tribunal Supremo Electoral	16.66	3.54	2.68	13.12	16.09
Tribunal de Servicio Civil	0.80	0.16	0.16	0.64	20.00
Tribunal de Ética Gubernamental	2.76	0.64	0.29	2.12	10.51
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.40	0.40	0.21	1.00	15.00
Consejo Nacional de la Judicatura	6.51	1.77	0.73	4.74	11.21
Subtotal de Instituciones	3,432.16	635.69	473.03	2,796.47	13.78
Obligaciones Generales	104.40	13.25	11.61	91.15	11.12
Transferencias Varias	801.08	216.73	87.41	584.35	10.91
Transferencias de Contribuciones Especiales	120.85	-	-	120.85	-
Deuda Pública	1,015.26	1,015.26	242.63	-	23.90
Subtotal Obligaciones, Transferencias y Deuda	2,041.59	1,245.24	341.65	796.35	16.73
Total	5,473.75	1,880.93	814.68	3,592.82	14.88

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

<sup>\*</sup> Cifras Anuales



# A. Órgano Ejecutivo

Los gastos devengados al mes de febrero 2018 por este Órgano del Estado ascienden a un monto de US\$410.43 millones, lo que representó el 14.03% de la asignación modificada anual de US\$2,924.57 millones. En este monto de gastos devengados destaca entre otros la ejecución de los Ramos de Educación, Salud, Justicia y Seguridad Pública, Obras Públicas y Economía, cuyas asignaciones de manera conjunta representaron el 81.59% del total ejecutado por dicho Órgano del Estado (Cuadro No. 2).

Las principales acciones estratégicas que las instituciones del Órgano Ejecutivo han efectuado se resumen a continuación:

#### 1. Ramo de Educación

En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de febrero 2018 ascendieron US\$142.51 millones, lo que significó el 15.05% de la asignación modificada anual. Estos recursos están siendo destinados a consolidar la educación como derecho fundamental de la ciudadanía, aumentando el acceso, inclusión y la equidad para garantizar el pleno acceso al sistema escolar. En este sentido, se continuará con la ejecución del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela por cuyo medio se ejecutan diversos programas prioritarios, tales como: Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, Salud y Alimentación Escolar, Vaso de Leche, Niñez y Juventud del Futuro: "Una Niña, Un Niño, Una Computadora", Universidad en Línea, entre otros.

En el mes de análisis, el Ramo registra un incremento presupuestario de US\$6.26 millones, recursos que fueron transferidos a la Universidad de El Salvador para atender prioridades y objetivos estratégicos del Plan El Salvador Educado, en lo que corresponde a la exoneración de cuotas de matrícula y escolaridad para estudiantes procedentes de Institutos Nacionales, investigación científica desarrollada por las Facultades y Centros de Investigación y para la implementación parcial e inicial de tablas salariales.

#### 2. Ramo de Salud

Al mes de febrero 2018 los gastos devengados en el Ramo de Salud fueron de US\$81.20 millones, equivalentes al 13.05% de la asignación modificada anual, con dichos recursos se siguen consolidando y profundizando los logros de la Reforma Integral del Sistema de Salud, que tiene por objeto mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud, así como asegurar la universalidad, equidad y gratuidad de los mismos. En ese contexto, se está dando continuidad a la Atención Primaria de la Salud y se está fortaleciendo el modelo de provisión de servicios de salud, a través de los ECOS Familiares y los Especializados, que brindan atención a la salud de la población de manera integrada, coordinada y suplementaria.

En este período se efectuaron reprogramaciones internas de recursos por US\$36.31 millones, los cuales fueron orientados para financiar la compra centralizada de medicamentos y vacunas.

#### 3. Ramo de Justicia y Seguridad Pública

En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$50.36 millones, lo que representó el 12.09% de la asignación modificada anual, con dichos recursos se está dando continuidad al desarrollo de acciones orientadas a prevenir, disminuir y controlar la delincuencia, violencia y el delito y a fortalecer la efectividad policial a través de un enfoque territorial, aumentando la efectividad, inteligencia e investigación policial; así como también acciones encauzadas a atender la modernización del sistema penitenciario y los programas de rehabilitación y reinserción productiva de la Población Privada de Libertad (PDL).



#### 4. Ramo de Economía

Los gastos devengados al mes de febrero 2018 por el Ramo de Economía sumaron US\$18.72 millones, es decir, el 22.20% de la asignación modificada anual. Estos recursos se han orientado al impulso de medidas para lograr la transformación productiva que se requiere para el sector industrial y agroindustrial del país, así como para el fortalecimiento y desarrollo de los demás sectores productivos; además, para apoyar las políticas para el desarrollo y fomento productivo, así como para estimular las capacidades productivas, comerciales y gerenciales de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME). Con dichos recursos también, se ha dado cobertura al financiamiento del subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a consumidores beneficiados, el cual para el mes de febrero 2018 sumó US\$13.84 millones y representó el 73.93% del total de erogaciones efectuadas por el Ramo.

#### 5. Ramo de Obras Públicas

En el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano se devengaron gastos por US\$42.06 millones, equivalentes al 15.15% de la asignación modificada anual, recursos que se han orientado a la ejecución de proyectos estratégicos de inversión en la red vial del país, con el propósito de generar mayor competitividad y mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña; asimismo, reducir el déficit habitacional, la vulnerabilidad y el riesgo que aquejan las familias salvadoreñas, tanto en la ciudad como en el campo, y continuar con el proceso de modernización del sistema de transporte en el país.

#### 6. Ramo de Agricultura y Ganadería

Los gastos devengados por el Ramo de Agricultura y Ganadería al mes de febrero 2018 alcanzaron US\$5.36 millones, equivalentes al 7.23% de la asignación modificada anual, recursos que se han utilizado en el desarrollo de acciones destinadas a contribuir a la capitalización de los productores del Sector Agropecuario y Pesquero para incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias salvadoreñas; por lo que se continúa con el fortalecimiento del Plan de Agricultura Familiar (PAF), con el cual se busca reducir los niveles de pobreza rural a través de la entrega de Paquetes Agrícolas con semilla de maíz y fertilizantes, con cuyos insumos se beneficia a productores rurales; asimismo, en la implementación de acciones relativas a la transferencia de tecnología para incrementar la producción de granos básicos.

# B. Órgano Legislativo

En este Órgano del Estado los gastos devengados ascendieron a la cantidad de US\$8.06 millones, equivalentes al 13.83% de la asignación modificada anual de US\$58.30 millones; recursos que se canalizaron para atender las actividades relacionadas con la gestión legislativa, dirigida al proceso de formación y sanción de leyes en las diferentes áreas, y a la modernización de dicho Órgano de Estado.

# C. Órgano Judicial

Los gastos devengados en este Órgano del Estado alcanzaron los US\$31.77 millones, equivalentes al 11.87% de la asignación modificada anual; los cuales se orientaron hacia la atención del desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la eficiencia de la administración de la justicia en el país, fundamentalmente a través de la prestación de servicios jurídicos, técnicos, científicos y administrativos en los diferentes tribunales de justicia diseminados a nivel nacional.



# D. Ministerio Público y Otras Instituciones

Los gastos devengados al mes de febrero 2018 por estas instituciones suman US\$22.77 millones, es decir 12.54% de la asignación modificada anual, recursos que fueron dirigidos a financiar la implementación de distintas acciones, entre las cuales se destacan la investigación y promoción de la acción penal y civil en todos los delitos que afectan los intereses de la sociedad, a fin de contribuir con el combate de la criminalidad y del delito; así como también para dar asistencia legal a personas de escasos recursos en áreas de mediación y la defensa de la familia y del menor; incluyendo la ejecución de actividades de fiscalización de la gestión gubernamental y el fortalecimiento del sistema integral de selección, evaluación y capacitación de magistrados y jueces, entre otros.

# E. Obligaciones Generales del Estado, Deuda Pública y Transferencias Varias

Los recursos devengados en este componente ascendieron a US\$341.65 millones, equivalentes al 16.73% de la asignación modificada anual, cuyo destino entre otros fue la atención de: 1) obligaciones periódicas relacionadas con el servicio de la deuda pública por US\$242.63 millones, 2) compromisos contraídos por el Estado que tienen su origen en leyes y convenios a los cuales el gobierno debe dar cumplimiento por US\$11.61 millones y 3) transferencias varias por US\$87.41 millones, que se efectuaron a los diferentes sectores para atender necesidades básicas y otros compromisos en el área social, cuyo monto devengado fue orientado para lo siguiente:

- Apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales por US\$58.25 millones,
   Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$0.66 millones y Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado con US\$0.98 millones.
- Atención de compromisos de seguridad social por US\$6.31 millones para el financiamiento de pensiones públicas y US\$8.81 para el Programa de Rehabilitación de Lisiados.
- Atención de la Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2018 US\$8.31 millones.
- Apoyo al Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario US\$0.61 millones y financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía por US\$3.48 millones.

En el Gráfico No.2 se ilustra la Situación Presupuestaria de los Gastos por Órganos del Estado correspondientes al mes de febrero de 2018.

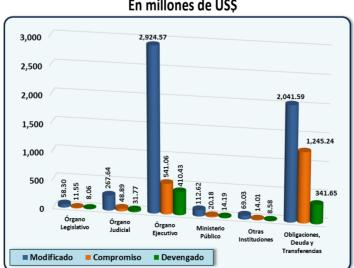


Gráfico No. 2
Gastos por Órganos del Estado a febrero 2018
En millones de US\$



# Situación Presupuestaria por Clasificación Económica

#### A. Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes devengados al mes de febrero 2018 ascendieron a US\$652.34 millones, lo que representó el 15.78% con respecto a la asignación modificada anual que fue de US\$4,134.55 millones.

Dentro de estos gastos se destaca las remuneraciones y las transferencias corrientes que conjuntamente devengaron US\$429.30 millones, equivalentes al 65.81% del total ejecutado de los gastos corrientes, dichas orientaciones permitieron el pago de salarios y la transferencia de recursos a diferentes instituciones de la administración pública, prioritariamente para proveer servicios a la población en materia de educación, salud, seguridad pública y la atención del subsidio al gas licuado, entre otros.

#### B. Gastos de Capital

Los Gastos de Capital devengados ascendieron a un monto de US\$72.72 millones, constituyéndose en el 10.17% de una asignación modificada de US\$715.17 millones. En este rubro destacan principalmente los recursos devengados en las transferencias de capital con US\$70.01 millones, que representó el 96.27% del total ejecutado en el mismo, y cuya orientación fue fundamentalmente hacia la ejecución de programas y proyectos relacionados con el desarrollo social, principalmente las orientaciones efectuadas para cubrir distintas prioridades como es el caso del desarrollo local a través del Financiamiento a los Gobiernos Municipales, el Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado y otros relacionados con la atención a la educación básica y media en el Ramo de Educación.

# C. Aplicaciones Financieras

Las Aplicaciones Financieras devengaron en total US\$59.73 millones, constituyendo el 18.61% de la asignación modificada del rubro que asciende a US\$320.93 millones, recursos que fueron destinados a atender la amortización de la deuda pública interna y externa.

# D. Gastos de Contribuciones Especiales

Los Gastos de Contribuciones Especiales devengaron US\$29.89 millones, monto que equivale al 9.86% de la asignación modificada anual en el mismo concepto. Los recursos en este rubro se ejecutaron así:

- El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$16.32 millones, para atender la realización del mantenimiento de la red vial en el territorio nacional.
- El Subsidio al Transporte Público de Pasajeros con US\$8.19 millones, destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
- El Fondo Solidario para la Salud con US\$4.98 millones, que se utilizaron para ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud en la población.
- La Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$0.40 millones, que se orientó a fortalecer la promoción interna y externa del turismo salvadoreño.



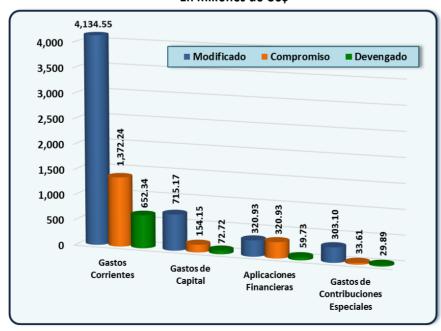
Cuadro No. 3
Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a febrero 2018 - En millones de US\$
(Corte de operaciones al 11 de marzo 2018)

Conceptos	Asignación Modificada* Compromiso		Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Deveng.	
	1	2	3	4 = (1-2)	5 = (3/1)	
Gasto Corriente	4,134.55	1,372.24	652.34	2,762.31	15.78	
Remuneraciones	1,817.55	284.32	276.38	1,533.23	15.21	
Bienes y Servicios	400.51	105.47	36.01	295.04	8.99	
Gastos Financieros y Otros	759.90	701.23	187.03	58.67	24.61	
Transferencias Corrientes	1,156.59	281.22	152.92	875.37	13.22	
Gasto de Capital	715.17	154.15	72.72	561.02	10.17	
Inversión en Activos Fijos	206.59	47.28	1.70	159.31	0.82	
Inversión en Capital Humano	21.18	4.67	1.01	16.51	4.77	
Transferencias de Capital	487.40	102.20	70.01	385.20	14.36	
Aplicaciones Financieras	320.93	320.93	59.73	-	18.61	
Amortización Endeudamiento Público	320.93	320.93	59.73	-	18.61	
Gastos de Contribuciones Especiales	303.10	33.61	29.89	269.49	9.86	
Total	5,473.75	1,880.93	814.68	3,592.82	14.88	

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

\*Cifras Anuales.

Gráfico No. 3
Gastos por Clasificación Económica a febrero 2018
En millones de US\$





#### **ANEXO 1**

## **Presupuesto Ejercicio Fiscal 2018**

# Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a febrero 2018 - En US dólares

MES	DECRETO/ ACUERDO	СОМСЕРТО	FONDO GENERAL	PRÉSTAMOS EXTERNOS	DONACIONES	TOTAL
I. PRESUPUESTO VOTADO 2018		5,266,034,635	178,024,950	23,434,500	5,467,494,085	
II. INCREMENTOS INSTITUCIONALES		9,546,154	•	-	9,546,154	
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL		1,574,097		-	1,574,097	
Febrero	D.L.921	Incorporación de recursos provenientes de la fuente de Ingresos Financieros y Otros, los cuales fueron transferidos al Registro Nacional de las Personas Naturales para atender necesidades del funcionamiento institucional. Decreto Legislativo aprobado el 27/02/18.	1,574,097	-	-	1,574,097
RAMO DE REL	RAMO DE RELACIONES EXTERIORES		1,259,903		-	1,259,903
Febrero	D.L.921	Incorporación de recursos provenientes de la fuente de Ingresos Financieros y Otros, los cuales fueron destinados a reforzar las asignaciones del Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior. Decreto Legislativo aprobado el 27/02/18.	1,259,903	-	-	1,259,903
FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		455,000		-	455,000	
Febrero	D.L.921	Incorporación de recursos provenientes de la fuente de Ingresos Financieros y Otros, los cuales fueron orientados a cubrir necesidades de implementación del Plan de Trabajo para los comicios electorales del 4 de marzo de 2018. Decreto Legislativo aprobado el 27/02/18.	455,000		-	455,000
RAMO DE EDUCACIÓN		6,257,154	-	-	6,257,154	
Febrero	D.L.917	Incorporación de recursos provenientes de la fuente de Ingresos Financieros y Otros, los cuales fueron transferidos a la Universidad de El Salvador para atender prioridades y objetivos estratégicos del Plan El Salvador Educado. Decreto Legislativo aprobado el 20/02/18.	6,257,154	-	-	6,257,154
III. OTRAS MO	III. OTRAS MODIFICACIONES INSTITUCIONALES 1/		(3,289,000)			(3,289,000)
IV. TOTAL GENERAL PRESUPUESTO MODIFICADO 2018 (I + II + III)		5,272,291,789	178,024,950	23,434,500	5,473,751,239	

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

En ese sentido, el monto en referencia de US\$3,289,000 corresponde a reformas presupuestarias pendientes de registrar en el módulo de ejecución presupuestaria del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), el cual una vez sea registrado reflejará la modificación real que efectivamente ha experimentado el presupuesto vigente, cuyo total asciende a US\$9,546,154; por lo que el Presupuesto Modificado de US\$5,473,751,239 que actualmente presenta dicho sistema, ascenderá a un monto actualizado de US\$5,477,040,239.

<sup>1/</sup> El monto de US\$3,289,000 que se refleja en otras modificaciones institucionales, está constituido por recursos del Fondo General, y se explica de la siguiente manera:

a) Decreto Legislativo No. 921, mediante el cual se efectuó incrementos presupuestarios a diferentes Instituciones del Sector Público, por un monto total de US\$3,289,000, de los cuales US\$1,259,903 fueron destinados al Ramo de Relaciones Exteriores, US\$455,000 para la Fiscalía General de la República y US\$1,574,097 al Tribunal Supremo Electoral para transferirlos al Registro Nacional de Personas Naturales, dichos recursos actualmente están pendientes de ser aplicados en su totalidad en el Sistema SAFI.



# DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO 15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

www.mh.gob.sv www.transparenciafiscal.gob.sv

